

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECAENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en la dirección general de correos de México y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En el distrito 5 posetas anuales.
 En provincias 7
 En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO
 DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.
 Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

Aniversario

18 DE ENERO DE 1907

Un año hace que Liébana entera se estremeció de horror ante los sangrientos sucesos que están en la memoria de todos, y la magnitud de la catástrofe fué tal y de modo tan hondo vino á perturbar tan tremendo golpe la pacífica y tranquila vida de esta comarca, que el tiempo que todo lo borra, podrá ir suavizando y amortiguando el dolor y la escitación de los primeros días, pero han de vivir varias generaciones antes de que esa fecha se olvide por los habitantes de Liébana.

Ninguno de los que asistieron al imponente acto del enterramiento de las víctimas, habrá olvidado los desgarradores gritos clamando justicia con que los deudos, amigos y convecinos de las víctimas rompieron la augusta solemnidad del acto, y todos recordarán las breves y conmovedoras palabras que, en el mismo cementerio y sobre las tumbas aún abiertas, dirigió á la muchedumbre el Fiscal de S. M. prometiéndole en nombre de la Ley que se haría justicia.

Dediquemos hoy un recuerdo y una oración á las víctimas y esperemos confiados la hora de la justicia.

Memento

No debemos recordar el 18 de Enero de 1907, para hacer revivir odios ni rencores en el alma del pueblo lebaniego, sino como una ofrenda de amor á los inocentes que en tan aciago día cayeron víctimas de la maldad ó de la ignorancia. Cualesquiera que fueren sus verdugos, solo profunda compasión deben merecernos; porque ante el misterio de la tumba que se cierra, el perdón es una flor que la aromatiza, y ante la eternidad que á nuestros pies se abre, el corazón se inclina á perdonar. Evoquemos, pues, del pasado triste la triste jornada de La Vega, para deducir de ella luminosas enseñanzas, para venerar la memoria de sus muertos, para perdonar á sus causantes victimarios, jamás para encender necias pasiones que engendran llanto y oavilecen el corazón.

Que con las preces por el eterno descanso de las víctimas de La Vega asciendan á lo Alto los más firmes propósitos de amor, paz y solidaridad entre los lebaniegos. Esta es la más bella ofrenda.

L. Lamadrid Larriba.
 Habana 25 de Diciembre de 1907.

DESCANSAD EN PAZ!

Hoy, hace un año tuvo lugar el sangriento episodio de Vega de Liébana y puede decirse que durante ese transecurso del tiempo, no se ha aminorado un átomo la profunda pena que el triste suceso, ocasionó, antes al contrario, al llegar el 18 de Enero, parece recrudecerse esta pena. el ánimo se contrista y el sentimiento de dolor se acentúa porque en fecha tan inolvidable se fijan con caracteres más indelebiles en la mente y se destacan con sangrientos relieves, todos los tristes detalles de aquella horrible tragedia, baldón de un pueblo culto, en que perdieron su vida honrados labradores de uno de nuestros más hermosos valles.

Dobres, Valcayo, Ledantes, La Vega, Vejo y Mardés, abrirán hoy con crepescos el corazón de sus habitantes. llorarán con desconsuelo el doloroso recuerdo, atestiguarán el amor hacia sus víctimas, inmoladas en defensa de su pan, en memorable tarde; pero sepan, que no están solos, que Liébana entera respeta su dolor, y que el alma lebaniega se levantó airada, á protestar contra hechos tan vandálicos y despreciando á sus malévolos causantes, se enorgullecen levantando en sus pechos un altar á esas inocentes víctimas, que se llamaron Gregorio Fernández, Jose Diez, Toribio González, Vicente Salceda, Ciriano Vada, Mariano Gómez ó Ignacio Fernández.

Madres, esposas ó hijas que pagásteis una deuda de sangre, no lloréis hoy ante tan triste recuerdo, dominad esa congoja de espíritu, sometéos á la brutal fuerza de los hechos consumados y juntos todos, pues que el tremendo daño es irremediable, consolémonos haciendo bien por el alma de las infelices víctimas, elevando al Cielo nuestros ojos, pidiendo á Dios, les conceda su gracia y exclamando en el

primer aniversario de tan llorado día.

¡Pobres hermanos nuestros! ¡Descansad en paz!

CARLOS DE DOBRES.
 Sevilla 18 de Enero de 1908.

Cuando el sol del 18 de Enero aparezca sobre el oriente disipando las tinieblas de la noche é iluminando esas hermosas montañas lebaniegas, nosotros lloraremos, como lloran todos los corazones que son verdaderamente lebaniegos, al contemplar á Liébana de luto y casi despojada de hombres que se interesen por su bienestar; pues, la mayoría nos hemos olvidado de ella.

Y en tan lamentable situación, debiéramos vincular esperanzas y amores en nuestro corazón, y, de este modo, todos podríamos adorar á Liébana como un precioso conjunto de bienes y placeres fecundos; pues, paréceme verla, hoy, tan hermosa y triste indignarse silenciosa sobre las tumbas de las víctimas de La Vega, y, cruzándose los brazos y vueltos los ojos á la altura, implorar al cielo que ilumine á su pueblo para que, conociendo sus extravíos, se arrepienta...

¡Oh! 18 de Enero! ¡Qué mancha echaste sobre nosotros! No habian pasado 24 horas, cuando por toda América se extendió la tristísima noticia, y, sobre nosotros, había una mancha que difícilmente borraremos.

¡18 de Enero! No podemos celebrarte con alegría; no, porque en estos momentos el sentimiento patrio languidece, la fe vacila, y la esperanza es una estrella cuyo brillo apagan negros nubarrones.

No sería tan triste este día sino viéramos que ¡ay! faltan hombres abnegados, verdaderos lebaniegos que levanten los corazones, vivifiquen los ánimos decaídos y lleven ese pueblo por el camino del verdadero patriotismo al cumplimiento de sus sagrados deberes....

CLEMENTE RODRIGUEZ.
 Matanzas (Cuba) 31 de Diciembre de 1907.

Por la cultura

Durante muchos domingos hemos visto á los lebaniegos reunidos en Potes en juntas más ó menos numerosas; el Sindicato,

la Económica, el Teatro convocan á sesión preferentemente en los domingos, días desocupados para la mayoría de los socios. Y sin faltar al precepto religioso ni á la ley del descanso dominical, para muchos paisanos nuestros el domingo ha cambiado de aspecto, ha perdido mucho de su monotonía y tranquilidad y los ha ido enseñando á gustar de la asociación. Nosotros vemos en esto una prueba de que los lebaniegos son trabajadores y como tales no pueden prescindir de su trabajo si no en los días de descanso, para reunirse y tratar aquellas cuestiones de un interés común.

Más si precisamente hay que felicitarse de los buenos comienzos de estas prácticas de asociación, hay también que suponer en ellas un ejemplo, una tendencia digna de llevarse adelante, hasta allí donde las fuerzas propias consientan. No hay por qué detenerse en el principio. Si los propietarios tienen ya su cooperativa en el Sindicato, y si personas de distintas profesiones tienen su asociación para promover y defender los intereses económicos de la comarca, ¿por qué no han de tener su asociación y su cooperativa los obreros?

Precisamente ahora que por el cierre de las tabernas *debería* ser un problema para muchas personas el empleo racional de las tardes de fiesta, precisamente ahora que el invierno impide muchas veces salir de las afueras de la villa, precisamente ahora que las noches son largas y permiten á los jornaleros una tregua de algunas horas, creemos que es ocasión oportunísima de hacer como un recuento de fuerzas, de iniciar la construcción de un círculo de obreros en el cual los jóvenes y los hombres de edad madura encontrasen recreo y enseñanza. No es tan difícil proporcionarles periódicos y folletos, distracciones que no sean las de la taberna, sencillas y amenas pláticas con que se les instruya en toda clase de conocimientos útiles.

Mucho celebraríamos que esta idea se recogiese y meditase para llevarla á la práctica en lo posible. Toda reforma social ha de comenzar necesariamente por el individuo; pues cuantos más sean los individuos influidos por las ideas sanas, mayores esperanzas habrá en un próximo cambio de costumbres.

Don José M.^a Martínez y Ramón decía recientemente en una conferencia pronunciada en el Círculo Católico de obreros de Torrelavega:

«El hombre, sin mongua de la sociedad doméstica, y cabalmente para llevar á sus lares medios económicos de vivir, necesita transponer los confines linderos del hogar, comunicándose con los demás hombres, buscándolos en sitios de fácil hallazgo, y satisfaciendo, á veces, el ansia de crear, en el seno de licitas distracciones, el cerebro rendido á los embotes de la lucha por la vida».

OBJETOS DE ESCRITORIO
 Y
 BOLSAS DE PAPEL
 Se venden en esta imprenta.

Gran surtido en tarjetas postales.

Centenario de la Guerra de la Independencia

En toda España se prepara la celebración del Centenario de la guerra de la Independencia. Zaragoza celebrará el centenario de sus gloriosos sitios, con una grandiosa exposición. Bailón se prepara a solemnizar el día de la victoria de nuestras armas en sus campos, Santander trata de contribuir a la conmemoración del centenario honrando al héroe montañés del 2 de Mayo.

Lieñana, que desempeñó papel tan importante en aquella épica lucha debiera contribuir de alguna manera a celebrar el patriotismo de nuestros abuelos, que supieron inmolar sus haciendas y sus vidas en aras de la Patria, y se hicieron acreedores por su heroísmo a la admiración de todos, y fueron honrados con públicas y calurosas felicitaciones por los Generales y Jefes que operaron en esta región.

La VOZ DE LIEBANA empezará en el próximo número a publicar en forma de folletín algunos documentos referentes a aquella época y que pueden servir para demostrar la parte principalísima que Lieñana tomó en la guerra de la Independencia, y reproducirá por medio de fotografías algunos de dichos documentos, con autógrafos del marqués de la Romana, Poitier y Castañón.

Los repetidos saqueos ó incendios que las tropas francesas realizaron en Potes hicieron desaparecer la mayor parte de los papeles y documentos de aquella época, y los que publicaremos obran en el archivo de nuestro amigo y colaborador don José María de Bulnes, que ha tenido la bondad de ponerlos a nuestra disposición para este objeto.

ESCENAS LEBANIEGAS

ARRIBA ESTÁ

(Conclusión)

II

A los siete días de ocurrido este primer lance, después de almorzar y con una tarde de primavera, salen de Mogrovejo con las blusas al hombro, unos cuantos hombres, entre los cuales van los perdiciosos de el anterior domingo. Se dirigen a Cosgaya a reconquistar en noble lid, su nombre echado a tierra, doloridos por el desastre pasado sienten el acicate de la ira, se han crecido al compás de los obstáculos surgidos, van enteramente confiados prometen hundir en bochornosa derrota a sus contrarios.

Al llegar a Cosgaya, oyen la campana de la Iglesia llamando a los fieles al santo ejercicio del Rosario y todos penetraron en el sagrado lugar.

Nada notable ocurre durante el rezo solo he de mencionar el profundo recogimiento con que acordes respondían a las palabras del sacerdote. Geñón de Mogrovejo, el mozo más fornido de los ocho luchadores, no quitó ojo del altar donde se venera la Virgen, parecía onismismado en sus pensamientos, la fé con que pedía a la Santa Madre, el triunfo de los de su pueblo, solo puede tener comparación con la del estudiante en vísperas de examen, pidiendo la aprobación de sus asignaturas.

Sombreada por diversos árboles aparece la bolera de Cosgaya y a ella se dirigen terminada la religiosa práctica. Los partidos que en esta tarde se jugaron no fueron pródigos en incidentes; los del pueblo confiados en su valor, creyendo que el ganar a Mogrovejo era lo mismo que comerse una docena de sardinas de una sentá, estuvieron flojos, dándose el caso particular de que Concio el premiado no les favoreciera con un solo emboque. Por el contrario Mogrovejo, hizo una lucha que se puede calificar de colosal, sus jugadores atacaron con firmeza tan cons-

tante que supieron colocarse a la altura de los grandes campeones, en los bolos sin sentir, el cuadro donde se hallaban formados en sus tres rigurosas líneas semejaba un campamento bombardeado, esto y dos premios de afuera de Geñón inutilizaron por entero, la defensa de Cosgaya quedando, al fin, éstos maltrechos sin haber podido saborear un solo juego. Y he de advertir que a tal desastre es ajena la complicidad de Lipe el de los conejos pues, estuvo hecho un héroe toda la tarde, alcanzando su nombre a una altura incommensurable y manteniéndola a pesar de los ciertos golpes del bando mogrovejino. Los forasteros obrando correctamente, dando pruebas de senatéz y corlura, se retiran de la bolera, sin provocar con gritos extemporáneos la ira comprimida de los indígonos, no encontrando éstos en su acertada conducta, en su noble actitud nada que diera lugar, que ocasionara la inevitable consecuencia de la represalia.

Equilibrados ambos bandos, habiéndose apuntado cada uno de ellos un partido total a su favor, no hubo otro remedio que decidirse a jugar el último y sensacional, en la neutra bolera de Baró.

Entre repleta fronda, animada por algún que otro jayo ó miruello, que posa en las ramas de nogales, alisos ó chopos, descuella la bolera de Baró, nuevecita y bien arreglada, gracias a la esplendidez de don Vidal Pesquera, generoso amante de los recreos licitos de su país, espaciosa y alegre, con la alegría que la presta el susurro del agua límpida que baña su cimiento.

Este es el campo de batalla donde se ha de librar la más denodada que los habitantes de Valdebaró presenciarán en sus días, éste es el campo de honor donde ha de sucumbir el del uno de los contrincantes. Animase por momentos el lugar del emplazamiento, son las dos y ya se halla robosante de curiosos, desde Espinama y pueblos que beben el agua gracial del puerto; hasta Turieno que respira ondas de aire con efluvios de villa, no falta uno que no aporte nutrida hueste.

«Vale más ver que preguntar» decían algunos y a fé que el refrán lo cumplían sobradamente bien.

Termina el Rosario en la vecina Iglesia y de la religiosa ceremonia sale gente á borbotones, aposentando en la bolera donde algunos riñen por haberles desalojado de un sitio que anticipadamente había ocupado.

Concurrencia numerosísima, chiquillos á granel, estorbando en todos lados por querer ser los primeritos acá y allá, viejos no faltaba uno, gloríanse al contemplar las luchas de jóvenes, que hacen reverdecer su ánimo en recuerdos de las luchas de antaño, mozas asisten no pocas deseando presenciar la habilidad de los del sexo fuerte.

«¿Quién sabe si alguna llevaba algún interés por medio!»

«Sería extraño suponer que entre tantas, no hubiese alguna herida por elevoso flechazo del pícaro Cupido, que asistiera al acto, movida tan solo para curiosearse por si propia del valer del su amigo?»

Más torceré el rumbo de mis reflexiones pues ya veo alguna cara, tinta en carmín, mirándome con piedad y pidiendo por favor no descubra sus secretillos ¡miedosas! ¡cual si fuera vergonzoso querer a un mozo, máxime siendo el favorecido un buen jugador de bolos!

Van entrando al prolongado rectángulo los jugadores en conversación intranquila con los de la parte afuera, a las palabras de ánimo que les son dirigidas contestan balbucientes y apocados, no por creerse decididos ante la lucha, sino por inseguridad de su resultado, arrojan sus chaquetas ó blusas contra el cosped y se aproximan decididos al choque.

De los ocho, siete visten pantalón remontado y calzan alpargata blanca, faja negra de algodón y usan boina sin distintivo. Algunos llevan cordón labrado á ca-

pricho, pendiente del cuello, con el que sujetan niquelada *muestra*.

Saló una autoridad del pueblo, al centro, arroja de la bolera a los sobrantes y tira al alto la clásica onza (sin duda falsa) pronunciando la no menos corriente frase de arriba está! Aquella al caer en cruz dá la raya a Cosgaya y tiro a Mogrovejo. Es un momento interesante, la ansiedad embarga al público, semeja el comienzo de formal batalla en que las huestes de los ejércitos beligerantes, estan equilibradas. El jurado toma asiento a un lado, frente a la caja de bolos, junto al apuntador que oye zumbis para que no se equivoque. Solo circulan por la bolera los dos chicos púñeros. Los que van al tiro, tantean las bolas, las pesan y sopesan y al fin escogen las más apropiadas a su desarrollo físico, a su mayor ó menor brazo. Geñón sé queja de que tienen poco peso, más el jurado dice que son de reglamento. Otras varias protestas se hacen que no son admitidas porque todo se halla bien previsto y nada existe que pueda favorecer ó perjudicar a ninguno de los bandos contendientes.

Los de Mogrovejo señalan el último tiro a estas primoras de cambio, todos son de brazo largo y aún el último les parece corto, en Campo Mayor (Aliva) les otorgo de antemano la primacia.

Cosgaya marca raya al rás de los bolos. Tiran los primeros con su firmeza habitual, birian seguido y el apuntador canta 39 tantos. Va a tiro Cosgaya y con un juego aplicado hacen 34. La segunda parte favorece a Mogrovejo que se apunta primer juego. Trás éste vá el segundo que también se apunta con relativa facilidad logrando por tanto primer partido.

Más, en el segundo otorgado a Cosgaya después de un juego animado que adornó un premio del medio de Geñón y otro de afuera de Lipe. Este partido mereció los aplausos de los espectadores y ahora que me acuerdo de ellos bueno es decir que el círculo de curiosos se fué ensanchando poco a poco, formando un abigarrado conjunto, cubriendo ya todo el terreno útil encerrado entre la carretera y el río. ¡Y que no daba brillantez a tan solemne acto un grupito de simpáticas mozas, airosamente vestidas con su delantalito dominguero y su pañoluco de seda de color, echado atrás, descuidadamente cubriendo en vez del cuello ó cabeza parte de la espalda!

La lucha sigue cada vez más empeñada, no de cansancio, cual creyera, sino de entusiasmo veo impresionados los semblantes, cada minuto levanta un punto al ardor de los interesados, cuando vuelvo de mi distracción con el honorable público, la honrada masa espectante mantenida imparcial ante las jugadas que presencian, ya estan juego a juego en el último partido. Y vamos al último juego, el decisivo al que era negada toda apelación, al que hundiría, haciéndole pasar por el amargo trance de la derrota inevitable, la fama de uno de los bandos encontrados.

Al echar arriba, tócale raya a Cosgaya y tiro ó mano a Mogrovejo: las bolas que cruzaban el espacio, ligeras, impetuosas, dando vueltas sobre sí por los raras efectos comunicados por el brazo vigoroso de excitado adalid, al caer en la caja ó cuadro de bolos, chocaban, unas, con ruido monótono retorciéndose entre ellos y echando a tierra bolos sin cuento, siguiendo después impávilas su camino como si de tal aislamiento no fueran ollas causa, otras al chocar retrocedían como espantadas, no faltando alguna que fué a parar a los pies del mismo que la había tirado, otras seguían veloces hasta pegar contra la pared opuesta, las más se revolaban entre los bolos perdiendo poco a poco fuerza quedando paradas entre ellos ó muy cerca de los mismos. Nunca ví tal unión de fuerza puesta al servicio de una habilidad grande. El pueblo se animaba por momentos ya no era posible poner coto a su instinto de gritar, levantados aclama-

ban con ardor toda buena jugada, mientras los jugadores exaltados y picados en su amor propio, levantaban las bolas á extraordinaria altura y cuanto más exaltados, en vez de desacierto, mejor apuntaban y median los torronos. Apurados están y nada envidiable en su situación. Algodos-espantados van al tiro sus jugadores y bien se nota en sus semblantes que no las llevan todas consigo, tiran tres y apesar de las malas ideas que tratan de infundir á las bolas no quieren serlo para Mogrovejo, solo falta Lipe y á este todos le descartan como incapaz de emboque. Cundo el desaliento, ya muchos espectadores vistiendo sus chaquetas, toman rumbo hacia sus respectivas aldeas cuando algo inesperado ocurre pues todas las miradas se dirigen hacia el campo abandonado. Es que Lipe *premió de afuera* y el partido está asegurado á favor de Cosgaya, ¿Y cómo premió? Pues sencillamente, lanzando una bola á rastras, muy desperdigada pero con mucha suerte. Ello fué que al tropezar en una piedrecita, volvió horizontal, tomando la derechura al *cuatro*, al cual tiró sacando el imprevisto emboque que, dejando atónito al público, de tal manera aterrorizó á Mogrovejo. Fué un momento de profunda sensación. Les falta para terminar 17 tantos, que resultau, por consiguiente á dos por bola y una á tres y ya frenéticos no saben como juegan, quieren tirar bolas á la par como si el partido fuera *pan comío*, la cuestión fué que en medio de un griterío ensordecedor tan desalentadamente lo hicieron que dejaron á la última bola, por fatal desgracia de Lipe, dos bolos para ganar y uno la iguala. Este medio loco, después de tanto abrazo y felicitaciones que premiaron su emboque, con la cabeza caliente por su heroicidad pasada, estaba tan nervioso que bien excusable fué su desacierto. Resultó que al birlar su bola ¡síntesis de tantos esfuerzos! unos que á la calle del frente, otros que á la del medio, los más que á la del perro, le aturdieron y embrollaron de modo tal, que birló un conejo más vivo que un linco, mas salado que la estatua de la muger de Lot, tan bien asegurado que por poco no rompe las piernas de varios, próximos á la caja de bolos, formando corro para mejor presenciar tan inesperado desenlace. Al conejo sucedió una revolución en pequeño, voces, chillidos, ujús, insultos, prontamente apagados, el caos vino á coronar la fiesta, á resolver disputas que todavia persisten, todos gritan y nadie se entiendo, metidos en laborfántica porfia, los dejo y al lector probó recurso para que él dé su opinión ó adjudique el triunfo á quien mejor le parezca. Los de Cosgaya pidou Reglamento del juego de bolos, que prohibe molestar á los jugadores y como al birlar Lipe le dieron, aunque suavemente en el brazo desnovelándole, se deduce.... Mogrovejo se atiene á los hechos. ¡Ah! se me olvidaba: si al lector, en vez de presentarlo como bandos opuestos, á los de Cosgaya y Mogrovejo, le parece mejor modificarlo en sentido de ser otros pueblos diversos, los interesados en la porfia por ejemplo, Trosviso y Avellanedo, le doy mi asentimiento para que realice cualquier combinación que á bien tenga hacer.

Carlos García Martínez

Sevilla 1907.

DESDE POLACIONES

No ha sido nombrado Secretario judicial el señor Campón, como se aseguraba, pues según las últimas noticias continuará desempeñando este cargo el actual propietario don Domingo de Cosío, muy digno y competente.

Desde hace algún tiempo han fijado su habitual residencia en la capital de nuestra provincia el rico indiano de Lombraña don Raimundo Lamadrú y su distinguida esposa doña Marcelina, muy apreciable señora de nacionalidad mejicana. En su compañía pasó en Santander el

último mes de Diciembre su hermano don José Lamadrid, muy querido amigo nuestro, que residió habitualmente en la magnífica casa que en Lombrana construyeron recientemente estos estimados indianos.

Protesto con toda la energía de que soy capaz, que nunca se ha publicado en LA VOZ DE LIÉBANA ni una sola línea con el deliberado propósito de desprestigiar á Polaciones. Si alguna vez se hubiese errado, que yo no lo creo, de hombres os el errar; como aquí decimos, «el que carretea ontorna»; pero con intención de lañar... jamás, jamás, jamás.

El Gobierno civil de Palencia ha comunicado al de Santander que los herederos de don Ramón de Cosío, vecino que fué de San Mamés y propietario interesado en la ocupación de torronos para la construcción de la carretera de Villalba á Terradillos, deberán hacer la designación de perito tasador de los terrenos dentro del plazo que señala la ley.

El corresponsal.

Desde Peñarrubia

He dejado de existir en Cicera la apreciable anciana doña Telesfora Portilla, madre de nuestro estimado amigo don Estefanio Serdio Portilla, al que damos nuestro sentido pésame.

La Alcaldía de éste término, en vista del estado ruinoso en que se halla el puente de La Hermita, ha prohibido el tránsito por él de carros, mientras se le hacen las debidas reparaciones.

Según correspondencias, de México, parece confirmarse la triste noticia del fallecimiento en aquella República del muy querido joven don José Linares distinguido ó ilustrado hijo de este valle, y hermano del también joven don Ricardo, que á su llegada á Cuba, se habrá encontrado tan infausta nueva.

Reciban él, padre y viuda la expresión del sentimiento de sus convecinos, que tenían en gran aprecio al finado.

Este Ayuntamiento ha nombrado Guarda jurado de campo, á don Manuel Verdeja, vecino de La Hermita.

MANUEL GONZÁLEZ

Enero —15—1907.

AL VUELO

La sociedad dramática *La Liebanesa*, acordó en sesión celebrada el día 12 del corriente, admitir como socios á don José de las Cebas, á don Juan Ruiz, á don Fernando González Barceña y á don Abel Otero Fernández.

Ha regresado á Madrid, después de haber pasado una larga temporada en esta su villa natal, la simpática señorita Adriana Cuevas.

También ha salido para dicho punto el distinguido joven don José de la Lanza, cariñoso hermano de la estimada esposa de nuestro amigo don Mariano Conde.

Después de haber pasado una temporada en Cosío, y otros puntos de nuestra provincia, ha regresado á sus posesiones de Tama, el prestigioso señor don Laureano de las Cuevas.

De Madrid, donde ha pasado una pequeña temporada, al lado de sus queridísimos padres, ha regresado ha esta localidad, en la tarde de día 16, nuestro particular amigo don Jesús Jusué.

Falleció en el pueblo de Labarces, el día 11 del actual, el respetable señor don José Díaz, hermano político del senador del Reino don Guillermo Gil de Roboleño, á quien como á toda su distinguida familia le enviamos nuestro pésame.

Ha visitado esta redacción el segundo número del nuevo semanario *Revista Cantabra*, que dirige el chispeante redactor de *La Atalaya*, don Alejandro Nieto (Amadís). Cuenta el nuevo colega con la colaboración de los más distinguidos literatos montañeses.

Con gusto establecemos el cambio y la deseamos larga y próspera vida.

En vista de la precaria situación financiera que, como todos los de la Unión, atraviesa en estos momentos el Estado de California, desaconseja el consul de España en San Francisco la emigración á dicha capital de obreros atraídos por la posibilidad de trabajar en la reconstrucción de edificios derruidos por el reciente terremoto. Es tal la falta de monetario y de capitales, que no hay seguridad de cobrar siquiera los modestos jornales de los albañiles.

Han fallecido en Espinama don José Antón y don Cayetano Rodríguez.

Descansen en paz.

Procedente de Puerto-Rico, donde hace años residía dedicado al comercio, ha llegado á su pueblo de Cicera, Peñarrubia, el distinguido joven don José Alles, hermano de nuestro buen amigo y suscriptor don Aquilino.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Á la edad de 15 años dejó de existir en Argüebanes, en la madrugada del día 11 del corriente, la agraciada joven Luisa Noriega Guerra, hija del estimadísimo vecino de dicho pueblo don Luis, quien no hace muchos meses perdió también otra de sus hijas.

Que Dios nuestro Señor haya acogido en su seno el alma de la fallecida, y reciban sus padres el testimonio de nuestro pésame.

Por el Rectorado de Valladolid, ha sido nombrada maestro de la Escuela de Mogrovejo, don Santiago Casaros Borra; para la de Pesaguero, don Venancio Andrés Paniago; para la de Las Ilces, don Alejandro Moltó Pascual.

Ha ingresado en un Colegio de la capital de nuestra provincia, la simpática señorita Plácida Lobato, hija del apreciable vecino de Pesaguero, don Eulogio.

Descansamos muchos progresos en sus estudios.

Nuestro ilustrado amigo don Avelino Fernández de la Poza, ex-abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid, ha sido nombrado Juez municipal del distrito del Congreso.

Reciba nuestra expresiva felicitación.

Circulan billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 31 de Junio de 1906, y aunque por lo grosero de la imitación es fácil distinguirlos de los legítimos, se pone el hecho en conocimiento del público, llamándole la atención acerca de las diferencias más notables, para que pueda estar prevenido contra la circulación de tales billetes.

El papel de los billetes falsos es sumamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrículada; el papel de los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas de los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas rojizas. El medallón central del mismo anverso, en que aparece la cifra 100 en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diáfandad de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, á primera vista, sumamente borroso y grosero, careciendo todo él de la finura y limpieza del legítimo, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente sucia y de tipo diferente.

Hemos recibido el número 119 de la acreditada Revista de la Coruña, *Prácticas modernas e industrias rurales*. Ilustrado su texto con hermosos grabados; he aquí el sumario:

Los beneficios políticos de las asociaciones agrícolas en Galicia, B. Calderón.—El nuevo patriotismo, Rodrigo Sanz.—Zootecnia regional, J. Raf. Cadina.—La talle en la perfección de las razas vacunas, (dos grabados), Agro.—El caci-quo de Ciudad Real y el labriego de la Coruña, B. C.—Colector de drenaje, (un grabado), Agro.—La raza buchona, (dos grabados) G. Bankiva. El nitrógeno ó ázoo, F. Alcocir.—Consultas gratuitas.—Información.

En la cárcel de Larrinaga (Bilbao) se celebró hace unos días el bautizo de un preso de veintiseis años de edad, condenado por el delito de robo á varios años de presidio.

Fueron padrinos el exsenador don Martín Garmendia y su hija doña Jesusa, marquesa de la Tola de Caitán.

En la preparación del nuevo bautizado, al que se le impuso el nombre de Juan Antonio, ha intervenido principalmente la Conferencia de Señoras de la Inmaculada.

El encargado de administrar el Sacramento fué el Rdo. Padre Dávila, director de la Congregación de San Luis, de aquella villa, asistido del coadjutor de la parroquia de los Santos Juanes.

Un decreto de Gracia y Justicia publicado en la *Gaceta*, disponen que continúen los Juzgados y Tribunales municipales aplicando provisionalmente desde 1.º de Enero los aranceles actualmente en vigor para asuntos civiles y criminales con varias modificaciones que detalla la misma disposición.

Para Zaragoza y después de haber pasado una temporada al lado de su respetable madre y hermanos, salió de esta localidad en la mañana del día 17 el distinguido joven don Coferino del Arenal, primer teniente del Regimiento de Castillejos.

A consecuencia de una pulmonía falleció en Aliezo en la tarde del día 11 del actual, el estimado señor don Teodosio Diego, profesor de la escuela de dicho pueblo (R. I. P.)

Contrajeron matrimonio en nuestra iglesia parroquial, en la mañana de anteayer sábado, la agraciada joven Natividad Villazán y don Francisco Navarro Sánchez, guardia civil del puesto de esta localidad.

perfeccionarse, el cultivador se va haciendo propietario exclusivo, cuando menos de los productos de la tierra, y esta exclusión ha de ser tanto mayor, cuanto el trabajo sea más extenso y más inteligente, y la personalidad del trabajador esté más determinada. Si, por ejemplo, se trata de segar una pradera común, no hay gran dificultad en que sea común el trabajo y en distribuir los productos por iguales partes á cada uno de los individuos de la colectividad propietaria.

Lo mismo puede decirse si hay que coger el fruto de los árboles. En estos casos la naturaleza lo hace casi todo el hombre no hace casi nada; los productos de la naturaleza son gratuitos, y por esta razón y por lo sencillo y poco importante del trabajo, hay posibilidad de que éste sea común y de distribuir sus productos por iguales partes. Pero si en vez de coger la fruta de un árbol se trata de hacer un instrumento quirúrgico delicado ó una locomotora, la primera materia, es decir, lo que la naturaleza ha puesto, no vale nada ó casi nada, y todo el valor de estos productos depende de el trabajo del hombre. En estas obras despliega el operario actividad, perseverancia, inteligencia; emplea un capital y necesita educación. No es un hombre cualquiera que, como cualquier otro, hace un breve esfuerzo muscular; es un operario previsora, inteligente, perseverante, responsable, que há menester aprendizaje y anticipos y sacrificios de sus padres durante todo el tiempo que necesita para instruirse y ejercitarse en su oficio ó profesión. Aquí es ya absolutamente imposible que el trabajo se haga en común, ni que los productos se distribuyan por iguales partes. Con estas condiciones no hay posibilidad de hallar obreros hábiles, aplicados y perseverantes, ni, por consiguiente, que halla cultivo perfecto ni obra acabada.

Si de la industria pasamos á las artes y á las ciencias, se pondrá aún más de manifiesto que el trabajo en común

cómo había de exigirse á un hombre por una especulación que había salido mal, cuando salen mal tantas sin que el especulador tenga culpa? A ninguno podría castigarse, y si se castigaba, nadie emprendería nada, exponiéndose á un castigo y sin esperar ganancia.

Es tarea bien enojosa y bien desdichada tener que decir estas cosas que todo el mundo sabe, que están repetidas hasta la saciedad, que alcanza el buen sentido de la persona más vulgar, y cuya verdad evidente niega, no obstante, toda una escuela que, convirtiendo en argumentos el dolor y la pasión, saca las conclusiones más absurdas y las entrega como axiomas á una multitud fanatizada y ciega. ¿Cómo nadie que con calma haga uso de razón, ha de suponer que el Gobierno puede convertirse con buen éxito en jefe de taller y director de fábrica, en labrador y en comerciante? ¿Quién de los que lo dicen y de los que lo repiten daría su fortuna, pequeña ó grande, para establecer una industria dirigida por el Estado? Seguro es que nadie, porque el interés haría comprender al menos apto la inevitable ruina de semejante especulación. Y esto que no se haría con los fondos de cada uno, quiere hacerse con los fondos de todos, como si el egoísmo más ciego y brutal que pretende eximir á los asociados de la responsabilidad que ha de caber á la sociedad, pudiera variar la esencia de las cosas, dar al Estado aptitudes que no tiene, y hacer que cuando fuera el único propietario, su ruina no fuese la de la nación entera.

El pequeño ensayo hecho en París de taller nacional, según te indiqué, salió mal, como debía. Acumulación de operarios, producción mala y cara, estancamiento de productos, pérdida, ruina, imposibilidad de continuar, despedida de los trabajadores, conflicto horrible: tal fué la marcha de los talleres nacionales establecidos en París, y tal será la de los de igual clase donde quieran que se establezcan. Digo que el en-

Deseamos para el nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial anterior sábado, solemnes funerales por el cabo de año del fallecimiento del que fué queridísimo vecino de esta villa don Vicente Sanmartín Aparicio.

A su viuda doña Rosa Hidalgo le reiteramos nuestro pésame.

El miércoles último, falleció en Santander, don Miguel Morino Ruiz, conocido viajante en esta región de la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre, de Santander.

El señor Morino, contaba en esta localidad con muchas simpatías y numerosos amigos, conquistado por su afable y bondadoso carácter.

Advertencia

Abiendo sido nombrado Agente general de este periódico, en la Isla de Cuba, don Lucas Lamadrid Larriba, que tiene su residencia en la calle 9.ª número 107, del Vedado, suplicamos á los sub-agentes y suscriptores en dicha Isla, se entiendan con dicho señor Lamadrid, para los asuntos del periódico.

LA VOZ DE LIÉBANA.—Imp. de M. Ibáñez

ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de

D. PATRICIO PALACIOS

POTES

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

POTES

ARBOLES FRUTALES

Don Rafael García, de Llanes, vende y entrega á domicilio toda clase de árboles frutales y de injertos.

En esta Administración se reciben avisos.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva, con un buen acredito lo comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.--POTES.

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

Florencio Castela
POTES

BASILIO DIAZ RUBÍN

Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.

Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO

EN PANES

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

La Hermida.

La Administración de esta nueva empresa de coches, está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

HORA FIJA

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

En esta imprenta se vende toda clase de objetos de escritorio y bolsas para ultramarinos.

Antonio G. Chaves Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de osExemos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 posetas botella.
de 1865. 5

Plaza del Cañadío, núm. 1.—SANTANDER

sayo fué en pequeño, y así es la verdad, porque aunque se emplearon muchos miles de obreros, ¿qué es esto para la organización de todos los trabajos de todo un país? Si desgraciadamente los hombres volvieran á extraviarse por semejante camino, nunca podría el Estado organizar por su cuenta el trabajo en grande: la cosa es de tal manera absurda é imposible, que á los primeros pasos se desplomaría el edificio por una ley menos visible, pero no menos cierta, que la que atrae los cuerpos graves hacia el centro de la tierra.

Vemos, pues, que el comunismo es incompatible con la libertad de trabajo, porque el trabajador libre ha de tener *instrumento propio* é concertarse con alguno que lo tenga.

Que el comunismo no puede organizar sin libertad de trabajo, porque no puede recibir á los trabajadores en tropel para que se dedique cada cual á la labor que mejor le parezca, aunque para ello no tenga aptitud, ni puede elegirlos ni dejar á la suerte la designación del puesto que cada uno ha de ocupar.

Que no dando á cada operario más que un mínimo indispensable, porque desde el momento en que puede haber economías puede haber propiedad, la falta de estímulo del trabajador producirá inevitablemente la ruina del trabajo.

Que no es posible que el Estado se haga jefe de taller, agricultor y comerciante, sin que se arruinen la agricultura, la industria y el comercio.

Y si toda esta serie de problemas insolubles resolviera, y si venciera todos estos invencibles obstáculos, puesto que el trabajo libre lleva consigo necesariamente la propiedad, ¿qué haría el comunismo del hombre cuando el trabajador no fuera libre? Lo convertiría en esclavo. Sin iniciativa, sin actividad fecunda, sin responsabilidad, sin estímulo, sin libertad, en fin, para dar á su actividad la dirección que mejor le parezca, á sus facultades el vuelo que puedan tomar, á su moral-

dad una condición esencial, el hombre como sér racional desaparece con el trabajador libre; no hay persona, queda solamente una cosa unida al yugo de la regla inflexible. Desde el momento en que tu inteligencia y tu responsabilidad se suplen por la del Estado, y que tu libre albedrío se estrella contra un poder omnipotente, podrás llamarte con este ó con el otro nombre, pero en realidad eres un esclavo. Probablemente no imaginas que cuando al compás de himnos á la libertad, los que tú supones sus apóstoles quieren plantear el comunismo, de lo que tratan realmente es de organizar la esclavitud.

La producción en común solo se concibe en un pueblo sumamente atrasado; de modo que lo que te dan como un adelanto, sería un retroceso.

El salvaje tiene sus pieles, su albergue y sus armas, cacería; pero prescindamos de esta propiedad y considerémosle explotando el terreno común; con los de su tribu ó de su herda, lo defendiendo contra los vecinos extraños ó enemigos, que todo viene á ser lo mismo. En aquel terreno todos cazan ó pescan, cogen fruta, cortan leña y se construyen un albergue, ó se apropian una guarida. El trabajo no se hace en común, pero lo es el terreno, en el cual todos pueden desplegar su actividad.

Avanzando un poco más, la sociedad vive un poco menos al acaso, y en vez de fiarlo todo al azar de la caza y de la pesca, domestica ciertos animales y los cuida y los multiplica; son los pueblos pastores. En ellos están apropiados los ganados, pero es común el terreno en que pastan ó cuya hierba se recoge.

Adelantando más las sociedades, los hombres empiezan á cultivar la tierra y apropiársela; mientras el cultivo es muy imperfecto, hay pueblos en que se hace en común; pero á medida que se perfecciona, y como condición indispensable para